



Recibe en tu correo contenido exclusivo de Chiapasparalelo

Correo

Nombre

Apellido

Ser miembro

Tus datos están protegidos por la ley. [Lee nuestro aviso de privacidad](#)



"Wirikuta no se vende, se ama y se defiende": 13 años en defensa del territorio sagrado de los Wixárikas
Foto: Zona Docs

*Esta nota fue realizada por Zona Docs, parte de la alianza de medios de la Red de Periodistas de a Pie. [Aquí puedes leer la original.](#)

Después de 13 años de constante batalla, el Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta exige la cancelación de concesiones mineras que amenazan su tierra sagrada.

Durante el foro Wirikuta: 13 años en defensa del territorio sagrado, autoridades tradicionales y civiles reafirmaron su compromiso, destacando logros legales y resistencia frente a la presión de la industria minera.

Por Mario Marlo / @Mariomarlo

Después de 13 años de constante batalla, el **Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta (CRW)**, una coalición compuesta por autoridades tradicionales, civiles y agrarias de las comunidades Wixaritari de Santa Catarina Cuexcomatitlán, San Sebastián Teponahuaxtán, Tuxpan de Bolaños en Jalisco, y Bancos de San Hipólito, continúan exigiendo al Estado Mexicano cancelar las **78 concesiones mineras que ponen en riesgo la tierra sagrada de Wirikuta** y sus 140 mil hectáreas, que se extienden por los municipios de **Real de Catorce, Charcas, Vanegas, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz**, en el estado de **San Luis Potosí**.

Lo anterior fue declarado durante el foro **Wirikuta: 13 años en defensa del territorio sagrado** realizado en la Casa Clavijero, este jueves 18 de abril, donde las autoridades tradicionales, civiles y agrarias de las comunidades *Wixaritari* de Jalisco y Durango reafirmaron su compromiso con la defensa de *Wirikuta* y otros territorios sagrados, denunciando cualquier intento de imponer megaproyectos mineros u otras actividades que pongan en riesgo su patrimonio cultural y ambiental.

Durante el evento, el CRW destacó los logros obtenidos hasta la fecha, subrayando la fuerza brindada por sus deidades y la unidad de las comunidades. También resaltaron el impacto del Peritaje Tradicional presentado en un amparo en febrero de 2012, que condujo a la suspensión total de la actividad minera pendiente de sentencia.

Santos De la Cruz Carrillo, Coordinador de la Mesa Jurídica del Consejo Regional Wixárika, detalló que desde el 18 de julio de 2011, cuando se interpuso una demanda de amparo indirecto, hasta la ampliación de la misma el 29 de agosto de 2013, el Consejo Regional Wixárika ha enfrentado a las empresas mineras **Minera Real Bonanza S.A. de C.V. y Minera Real de Catorce S.A de C.V., subsidiarias de First Majestic Silver Corp.**, en un esfuerzo por proteger sus derechos de consulta, territorio e identidad cultural. Las concesiones otorgadas para el proyecto de explotación de plata denominado "Real De Catorce/La Luz" están en el centro de esta disputa.

A pesar de los avances en el proceso legal, que están próximos a llegar a una etapa de sentencia, las presiones por parte de las empresas mineras y otros grupos de interés continúan. Por un lado, las autoridades denunciaron que se ha desplegado una campaña de desinformación entre las y los habitantes del territorio sagrado, promovida por grupos pro minería. Por otro lado, núcleos ejidales del municipio de Catorce, San Luis Potosí, han presentado demandas de amparo en contra del reconocimiento del territorio sagrado conocido como Wirikuta como Área Natural Protegida y Reserva de la Biosfera.

Santos De la Cruz resaltó que este caso no solo tiene implicaciones legales, sino que también representa un punto de inflexión en la defensa de los derechos de los pueblos originarios.

"El Consejo Regional Wixárika logró establecer precedentes históricos en la protección de su territorio sagrado y la suspensión de actividades mineras en áreas reconocidas formalmente. Sin embargo, la batalla aún no ha concluido y la determinación de la autoridad constitucional en la etapa de sentencia será crucial para el futuro del pueblo wixárika y la preservación de su legado cultural y ambiental."

La sentencia que se avecina es crucial para el futuro de Wirikuta y de las comunidades wixárikas, y el Consejo Regional Wixárika espera que se haga justicia para garantizar la preservación de su patrimonio sagrado y el respeto a sus derechos fundamentales.

El CRW recordó que el pasado 9 de agosto de 2023, en conmemoración del *Día de los Pueblos Indígenas*, se firmó un decreto histórico destinado a proteger y salvaguardar los lugares sagrados y territorios del pueblo Wixárika. Esta medida tenía como objetivo principal contrarrestar las constantes agresiones e invasiones sufridas por ellos y sus comunidades. Sin embargo, el CRW detalló que recientemente se les ha informado que dicho decreto ha sido impugnado, lo que sugiere la suspensión de sus efectos.

El mencionado decreto, firmado por el Ejecutivo federal, reconoce, protege, preserva y salvaguarda los lugares y sitios sagrados, así como las rutas de peregrinación de los pueblos indígenas *Wixárika, Náayeri, O'dam o Au'dam y Mexikán*. Esta acción gubernamental busca garantizar el derecho de estos pueblos a utilizar sus tierras para llevar a cabo rituales y ceremonias tradicionales, al tiempo que se pone fin a las agresiones e invasiones perpetradas por agentes externos.



Santos De la Cruz Carrillo, Coordinador de la Mesa Jurídica del Consejo Regional Wixárika (Foto: Mario Marlo).

La lucha del pueblo Wixárica

En entrevista para **ZonaDocs**, Pablo Carrillo Valenzuela, Gobernador Tradicional del pueblo Wixárica, explicó que sus lugares sagrados se encuentran en los 5 puntos cardinales: al sur se encuentra Xapa Wiyeme, lugar donde el primer hombre pisó la tierra en la Isla de los Alacranes, Chápala, Jalisco, el alma de la creación danza en la brisa de lago. Al poniente, en **Haramara, la diosa del mar en la Isla del Rey, San Blas, Nayarit**. Al norte, en **Hauxa Manaka, la canoa del primer hombre reposa en Cerro Gordo, Durango**, testigo del nacimiento de un mundo nuevo. En el centro, en Tekata, el abuelo fuego que irradia su calor en Santa Catarina Cuexcomatitlán, Mezquitic, Jalisco, nutriendo el espíritu de la comunidad. Y al oriente, en **Wirikuta, donde el sol vio la luz por primera vez, yace Tamatsi Kauyumarie, el Venado Azul**, guardián de la sabiduría ancestral de los Wixárikas, en Real de Catorce, San Luis Potosí.

Para las y los *Wixárikas*, Wirikuta es considerada cuna del sol y morada de deidades, sin embargo, su cultura se ve amenazada por **la sombra de la explotación minera**. En 2009, la industria minera amenazó este territorio sagrado, obteniendo 78 concesiones mineras, aproximadamente el 70% del Área Natural Protegida que abarca 140,000 hectáreas.

Ante esta afrenta, el pueblo Wixárika alzó su voz en defensa de Wirikuta, a través de la *Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, A.C.*, y el nacimiento del Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta en abril de 2010.

En la actualidad, la actividad minera en el territorio sagrado se halla **suspendida debido a un amparo interpuesto por El Consejo Regional Wixárika**. A pesar de esta medida, la lucha por la protección de Wirikuta persiste, pues las empresas mineras continúan sus esfuerzos por destruir tanto el territorio sagrado como la herencia cultural de la región. Empleando **tácticas de división y desinformación**, estas empresas mantienen su intento constante de socavar los valores ancestrales y la conexión espiritual de la comunidad Wixárika con su tierra sagrada.



Foto: Mario Marlo



Envío semanal

Recibe en tu correo nuestro resumen semanal

3 noticias más que no te puedes perder